



ACTA 004-2016-2017

LUNES 06 DE MARZO DEL 2017

SESIÓN ORDINARIA

Se inicia la sesión 004-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:00 horas del lunes 06 de marzo del 2017, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:.....

Asistencia: Directivos presentes.....

- Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada. (Presidenta a.i.)**
- Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**
- Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**
- Galagarza Navarro, Larissa. **Vocal 1. Diplomado.** (Llegada tardía, con voz pero sin voto)
- Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**
- Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.**

Asistencia: Directivos ausentes.....

- Calderón Molina, Walter. **Licenciado.** (Justificado por incapacidad)

Fiscalía:.....

- Obando Duran, Winston. **Licenciado. Fiscal. (No se presentó a la sesión)**.....

Asistencia: Colaboradores presentes.....

- Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva**.....
- Guevara Barboza, José Andrés. **Asesor Legal.**

Asistencia: Invitados Especiales.....

- Ninguno.

Nombre de quién preside:.....

- Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada**.....

Nombre del Secretario (a) de Actas:.....

- Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado**.....



AGENDA 004-2016-2017

Sesión Ordinaria del lunes 6 de marzo de 2017

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer en la sesión 004-2016-2017.

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **Aprobación del Acta 003-2016-2017.**
4. **Aprobación del Perfil del Profesional en Criminología.**
5. **Lectura de Correspondencia.**
6. **Asuntos de Fiscalía.**
7. **Asuntos Administrativos.**
 - a. **Avance nueva Sede**
 - b. **Avance página Web**
 - c. **Acto de Juramentación.**
8. **Asuntos Varios**
 - a. **Fotografías de los nuevos incorporando**

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTICULO N° 1: Bienvenida y comprobación de quórum.

Se realiza la bienvenida a todos los presentes por parte de la presidenta a.i, Laura Aguilar Zamora, quién preside ante la ausencia del Presidente propietario. Asimismo se realiza la comprobación de quórum, con cinco directivos presentes. Así como la Directora Ejecutiva y el Asesor Legal del Colegio-.....

La Vocal 1, Larissa Galagarsa Navarro vienen de camino, y el directivo Calderón Molina se encuentra incapacitado por lo cual no está presente en la sesión. Asimismo el Fiscal no está presente por asuntos laborales.

ARTICULO N° 2: Aprobación de agenda y orden del día.

En este artículo, la Presidenta Aguilar Zamora solicita la aprobación de la Agenda y orden del día para ésta sesión. En este punto el directivo Vargas Prendas solicita a la Presidenta se apruebe en la agenda y el orden del día un punto en asuntos varios sobre una reunión que sostuvo con personal de la Universidad



Estatutal a Distancia (UNED) para informar sobre un tema de interés del Colegio. La solicitud es recibida, y al no haber objeciones al cambio por parte de los directivos presentes, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 1. Se aprueba la Agenda y Orden del día con un punto más de agenda en Asuntos Varios para conocer del tema indicado por el directivo Vargas Prendas. Acuerdo aprobado por unanimidad. -----

ARTICULO N° 3: Aprobación del Acta 003-2016-2017. -----

Se realiza la revisión del Acta 003-2016-2017 por parte de los presentes con la ayuda de la Directora Ejecutiva y se somete a votación su aprobación, tomándose el siguiente acuerdo que dice: -----

ACUERDO N° 2. Se aprueba el Acta 003-2016-2017 de la sesión 003-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

ARTICULO N° 4: Aprobación del Perfil del Profesional en Criminología de Costa Rica.-----

En este punto, el directivo Corrales Molina indica que no se recibió más comentarios por parte de los directivos, y al haber pasado el tiempo considerado en actas para este fin, somete a aprobación, el Perfil del Profesional en Criminología, que había sido presentado anteriormente ya con las correcciones indicadas para su estudio, y que sea divulgado a la comunidad de profesionales en criminología. Una vez presentada la propuesta de perfil, se toma el siguiente acuerdo que dice: -----

ACUERDO N° 3. Se aprueba el Perfil del Profesional en Criminología de Costa Rica. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

Una vez tomado del acuerdo de aprobación del Perfil del Profesional en Criminología, el directivo David Corrales Molina pide que éste se ha mandado al Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) para que se pueda terminar de acompañar el proceso de apoyo por parte del Colegio, sobre el desarrollo de un perfil profesional en criminología que se está elaborando por parte de este Ministerio. Asimismo propone que se divulgue el Perfil del Profesional en Criminología aprobado por el Colegio de Profesionales en Criminología a los altos jefes de las instituciones públicas, así como jefes de departamento de recursos humanos o personal que tenga que ver directa o indirectamente en elaboración de perfiles, manuales y procedimientos dentro de las instituciones públicas del Estado; retomando la recomendación del Director del Servicio Civil de Costa Rica. -----



Por otra parte, sobre el mismo tema; el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, propone que se pueda realizar una convocatoria, tanto al jerarca técnico como al jerarca político de cada institución pública para que se puede hacer una presentación del Perfil del Profesional en Criminología, por parte de la junta directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----

Así las cosas, ésta junta directiva toma el siguiente acuerdo que dice: -----

ACUERDO N° 4. Se acuerda solicitar al directivo David Corrales Molina presentar una guía de estrategias para el abordaje de un plan de divulgación para el Perfil del Profesional en Criminología de Costa Rica para la próxima sesión. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

ARTICULO N° 5: Lectura de Correspondencia. -----

5.1. En la lectura de correspondencia, se procede a leer la carta de solicitud de reincorporación con fecha 28 de febrero del 2017, enviada por el señor Eloy Agüero Acevedo, cédula 0701840928, carne 1353; la cual una vez leída y presentada a la junta directiva, toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 5. Se aprueba la solicitud de reincorporación del agremiado Nelson Eloy Agüero Acevedo, cédula 7-0184-0928, carnet 1353. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.-----

Se solicita a la Directora Ejecutiva, hacer el trámite correspondiente para darle finalización a la solicitud.

5.2. Seguidamente se lee el correo electrónico enviado por el Maestro, José Rodolfo Nava Ocoopera, Director General del Instituto de México de Investigación Criminal (IMIC), en el cual se adjunta el oficio 117-2017 de fecha 6 de febrero del 2017, cuyo asunto versa sobre la invitación que realiza el IMIC al Colegio de Profesionales en Criminología para que participe del 2 Seminario Internacional a realizarse en el mes de Junio del 2017, en México.-----

Ante esta invitación, la presidenta a.i. Aguilar Zamora, indica que el presidente Walter Calderón Molina le comentó anteriormente que es importante contestar la invitación solicitando una aclaración de la participación que va a tener el Colegio de Profesionales en Criminología en dicha actividad. -----

Por ello, la Junta Directiva decide no tomar ningún acuerdo, pero sí delegar a la Directora Ejecutiva que realice las consultas aclaratorias y necesarias para conocer la logística con que se cuenta el Colegio para enviar a algún directivo a la actividad y conocer de la participación que tendrá el colegio en la misma.



realizado por el Colegio para escoger a los cinco (5) Evaluadores de Riesgos Plazos que serán
enviadas por parte del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica para tomar el curso
Todo esto con el fin de poder tomar una decisión en la próxima sesión; sobre si se costea o no por parte
del Colegio, algún costo para que puedan asistir en representación del Colegio. -----

Por otra parte, siempre sobre el tema, el directivo Bernal Vargas Prendas indica que él si va a asistir;
inclusive indica que ya está inscrito en dicho seminario y que él costeará al 100% sus gastos. -----

5.3. Continuando con la lectura de correspondencia, se procede a leer la solicitud de retiro voluntario por
parte de la agremiada Zuly Beatriz Sarmiento Chávez, cédula 08-0077-0365, carnet 1302, quién adjunta a
su solicitud la certificación de recursos humanos de la Contraloría General de la República de Costa Rica,
en el cual se indica que tiene un puesto como abogada. Asimismo, se presentan los documentos con el
Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva del Colegio porque cumple con todos los requisitos para su retiro.

Así las cosas, y revisada toda la documentación; se procede a tomar el siguiente acuerdo que dice:

**ACUERDO N° 6. Se aprueba el retiro voluntario de la agremiada Zuly Beatriz Sarmiento
Chávez cédula 08-00 77-0365, carnet 1302; al Colegio de Profesionales en Criminología de
Costa Rica. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----**

5.4. Seguidamente, se da lectura del oficio CPC-F-006-2016-2017 del 16 de febrero del 2017 por parte de
la Fiscal del Colegio; dónde solicita una copia de los oficios donde es citado el agremiado Gregorio
Venegas los cuales corresponden a ACUERDO N° 2, del Acta 19-2015-2016 y el ACUERDO N° 1, del Acta
20-2015-2016. En relación a esta solicitud, por parte del Fiscal del Colegio, se toma el siguiente acuerdo
que dice:

**ACUERDO N° 7: Se acuerda y autoriza a la Directora Ejecutiva del Colegio contestar el oficio
CPC-F-006-2016-2017, a fin de facilitar la información que está solicitando la Fiscalía del
Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----**

5.5. Para continuar con el desarrollo y fortalecimiento de las Comisiones del Colegio, se presenta por parte
de la Directora Ejecutiva, lista de los integrantes de las diferentes comisiones.

La lista se da por recibida, y se propone a la Directora Ejecutiva que programe una sesión de trabajo donde
invite a los solicitantes a ocupar parte de las comisiones; para el próximo 4 de abril, para que pueda
participar de dicha sesión, el presidente Walter Calderón Molina y poder tomar decisiones sobre la
conformación de los diferentes comisiones. No se toma acuerdo-----

5.6. Continuando con la lectura de correspondencia, se da lectura del correo enviado a la Junta Directiva
por parte del agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192, solicitando el procedimiento de selección



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

realizado por el Colegio para escoger a los cinco (5) Evaluadores de Riesgos Puros que fueron enviados por parte del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica para llevar el curso de Formadores de Evaluadores de Riesgos Puros por parte del Ministerio de Seguridad Pública. Tomando en cuenta aspectos tales como: En que momento notificaron a los participantes, Requisitos y atestados evaluados, Copia de la minuta o sesión. -----

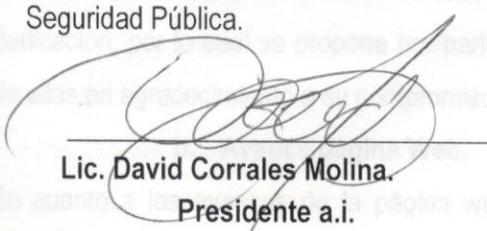
Por cuanto la solicitud del agremiado Greddy Quesada Obando corresponde al tema de Valores, y siendo que la presidenta a.i. Laura Aguilar Zamora es igualmente evaluadora, se solicita por parte de la Junta Directiva que se inhiba de opinar y votar acuerdos sobre el tema, por lo cual la misma procede a inhibirse del tema y conocer del mismo.

Por lo cual, procede el vocal 2 David Corrales Molina, en ausencia de la Vocal 1, a asumir la presidencia a.i. mientras se conoce únicamente este tema. Igualmente se recuerda, que aun cuando la directiva Laura Aguilar Zamora se inhibe, se puede sesionar porque quedan 4 directivos en la sesión.

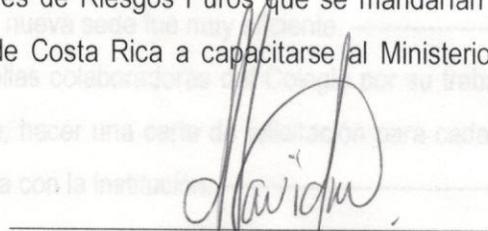
Se procede una vez leída la solicitud presentada por el agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192, y se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 8. Se remite la solicitud presentada por el agremiado Greddy Quesada Obando, carnet 1192, a la Presidencia del Colegio para que sea ésta, la que conteste el procedimiento realizado. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

Éste acuerdo se toma, dado que el presidente Walter Calderón Molina fue quien realizó el procedimiento para la escogencia de los 5 Evaluadores de Riesgos Puros que se mandarían por parte del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica a capacitarse al Ministerio de Seguridad Pública.



Lic. David Corrales Molina.
Presidente a.i.



Lic. David Morales Corrales.
Secretario.

Una vez conocido el tema y votado el acuerdo, procede nuevamente la licenciada Laura Aguilar Zamora asumir su puesto de presidencia a.i. y el directivo David Corrales Molina regresa a su puesto de Vocal 2.



5.7. Se da lectura del Oficio CPC-CB-0003-2016-2017, enviado por la colaboradora Daniela Andrade Cedeño, encargada de Cobros, donde se indica la lista de los agremiados suspendidos que han sido publicados en el Diario Oficial la Gaceta #29 del 09 de febrero del 2017, para continuar con el procedimiento de suspensión. Así las cosas, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 9. Se da por recibido el informe, y se delegar a la Directora Ejecutiva remitir a la Fiscalía la lista de agremiados suspendidos y publicados en el Diario Oficial la Gaceta #29 del 09 de febrero del 2017 para continuar con el procedimiento. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

Se toma este acuerdo con el fin de que sea presentado en la próxima sesión por parte de la fiscalía el procedimiento respectivo. -----

ARTICULO N° 6: Asuntos de Fiscalía. -----

Este artículo no se desarrolla porque los miembros de Junta Directiva no tienen comentarios, además el Fiscal del Colegio Wiston Obando Duran no está presente. -----

ARTICULO N° 7: Asuntos Administrativos. -----

a. Avance nueva Sede

En relación a los avances sobre la nueva sede, la Directora Ejecutiva indica que se van realizando los trabajos que han sido previstos cronológicamente, y que se va a devolver el depósito del edificio que se arrendaba, porque no se dejaron daños, al contrario; el inmueble quedo con muchas mejoras, Asimismo la Directora Ejecutiva indica que el trabajo del traslado para la nueva sede fue muy eficiente. -----

Ante esta situación, la Junta Directiva felicita a todas aquellas colaboradoras del Colegio por su trabajo y dedicación, por lo cual se propone por parte del Secretario, hacer una carta de felicitación para cada una de ellas en agradecimiento a su compromiso y esfuerzo para con la institución. -----

b. Avance página Web.

En cuanto a los avances de la página web, la Directora Ejecutiva indica que la página web va estar habilitada para mediados de marzo ya que deben hacerse las correcciones propuestas por los directivos, sin embargo; puede que ésta este habilitada mucho antes de lo previsto. Se hace la proyección de la página web que se estaría habilitando para conocimiento de todos. -----

c. Acto de Juramentación.



Por otra parte, en cuanto al tema de la juramentación, la Directora Ejecutiva dice que la juramentación se realizará tal y como se tiene establecido, el próximo 30 de marzo del 2017, y que se va a realizar en el Hotel Balmoral, y por ello, solamente se contara con dos espacios para vehículos. -----

Hasta acá, la Directora Ejecutiva no comenta más sobre los asuntos administrativos. -----

El secretario David Morales Corrales le indica la Directora Ejecutiva que toda aquella documentación presentaciones informes avances imágenes de Power Point deben ajustarse al acta para que como respaldo de Naciones se analiza y conversó. Sin más comentarios, se procede seguir con asuntos varios.

Al ser las 19:25 horas ingresa la Vocal 1, Larissa Galagarsa Navarro a la sesión, contando con voz pero sin voto. Se mantienen 5 miembros para la toma de los acuerdos. -----

ARTICULO N° 8: Asuntos Varios. -----

Ahora bien, en éste punto; la Directora Ejecutiva indica que para la próxima juramentación, las fotografías las realizará la señora Teresa, por cuestiones de tiempo, porque es difícil poder contratar a otra empresa que tome las fotografías con la actividad tan cerca. -----

Asimismo, se le da la palabra el directivo Corrales Molina, quien considera que el servicio que brinda la la señora Teresa, no son de calidad, lo que le resta atributos y buena imagen al Colegio. Reconoce que el Colegio no paga este servicio, pero aun cuando no cueste nada económicamente al Colegio, se puede pagar un mejor servicio y que el costo se reparta en la inscripción de la colegiatura, logrando dar una mejor imagen y calidad al agremiado. Ante esta buena propuesta del Vocal 2, la Directora Ejecutiva solicita al directivo Corrales Molina que busque unas tres propuestas de fotógrafos, y que las envíe a su correo para ella realizar el procedimiento de escogencia de la nueva empresa que brinda este servicio. -----

Por su parte, la presidenta Aguilar Zamora felicita a la Directora Ejecutiva por el buen trabajo y desempeño que ha venido realizando. -----

En otro argumento, el directivo Bernal Vargas Prendas solicita hacer su intervención en relación al asunto de la Universidad Estatal a Distancia (UNED). -----

Sobre este punto, el directivo Vargas Prendas comenta que se reunió con personeros de la UNED quienes le han propuesto que se realice de mutuo acuerdo, un seminario en el cual la UNED establezca toda aquella logística necesaria para su ejecución, y el Colegio aporte la operatividad. -----

Todo esto con la meta de poder crear una actividad de forma conjunta en el marco de celebración de la Criminología en el mes de noviembre, un poco parecido al seminario del año 2016 realizado por la UNED.



Ante esta propuesta de la UNED, el directivo Vargas Prendas propone que sea la Junta Directiva la que decida y tome la decisión de esta propuesta, porque las comisiones no deben tomar decisiones de injerencia sobre este tipo de actividades que sean sólo para los miembros de Junta Directiva.-----

En dicha reunión sostenida con la UNED, según indica Vargas Prendas, se ha considerado proponer los días 17 y 18 del mes de noviembre del 2017, para realizar el seminario enfocado en temas propios de la Criminología. Éste seminario va a ser tipo taller, (más práctica que teórico) y corresponderían a más o menos 3 horas por cada taller, lo que en promedio representaría 2 o 3 talleres por día. -----

De ahí, que el directivo Vargas Prendas solicita a los demás miembros de la Junta Directiva identificar, proponer o sugerir algunos temas de interés, que puedan ser llamativos y actuales, para poder proponer a los promotores de la UNED, temas específicos para desarrollar que sean directos y atinentes a la realidad nacional y propios de la criminología; de ahí que llama a la participación de las propuestas lo antes posible, para poder llevar y realizar esta actividad. Finalmente el Directivo Vargas Prendas comenta que es una muy buena oportunidad para dar más publicidad al Colegio, ya que la UNED tiene los medios y recursos para dar una amplia publicidad al evento y capacidad de logística que debemos de aprovechar.-----

Ante esta propuesta por parte de la UNED, y habiendo escuchado al directivo Vargas Prendas, la presidenta a.i. Aguilar Zamora propone a los miembros de Junta Directiva tomar un acuerdo para aprobar la alianza entre el Colegio y la UNED para realizar este seminario; por lo cual, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo que dice: -----

ACUERDO N° 10. Se aprueba la alianza de capacitación entre la universidad Estatal a distancia y el colegio de profesionales en criminología de Costa Rica para hacer el seminario el próximo 17 y 18 de noviembre del 2017. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----

Por otra parte, continuando con el tema de las capacitación, el directivo Bernal Vargas Prendas indica a la Junta Directiva que a finales del mes de abril se va a dar una capacitación de dos sábados, en horario de 8 a 12, por parte de una metodóloga del Poder Judicial a la cual esta solamente cobrando lo que se le deberá pagar como docente. -----

Esta capacitación será para los integrantes de la Comisión de Desarrollo Profesional, con el fin de que los mismos tengan conocimientos básicos y necesarios de cómo elaborar y diseñar cursos de capacitación,



para fortalecer sus conocimientos; dado que se tiene programado por parte del Colegio, una ronda de capacitaciones para el segundo semestre del 2017. -----

La presidenta a.i. Aguilar Zamora consulta si hay más temas, a lo que el Asesor Legal, José Andrés Guevara Barbosa; solicita la palabra a la Junta Directiva para hacer una intervención, e indicar que es necesario poner en conocimiento de la Junta Directiva, que debido a situaciones técnicas en su correo electrónico, ha tenido que habilitar otro para comunicados oficiales; por lo cual solicita se le siga copiando toda aquella consulta o comunicación al correo electrónico jguevarab19@gmail.com para que sea tomado como medio de comunicación oficial a partir de éste momento. -----

Por otra parte, la presidenta a.i. Laura Aguilar Zamora indica que se ha programado en varias ocasiones una reunión con el agremiado Gerson Quiros Venegas, como integrantes de la Comisión de Comunidad; sin embargo, no se ha logrado reunir con dicho agremiado a pesar de que en la fecha 22 de febrero del 2017 y 27 de febrero 2017 a intentado mediante mensajes de texto, establecer fechas de reunión con él para conocer algunos temas de interés; pero a la fecha no le ha llamado ni le ha comunicado los motivos por los cuales no ha asistido. Además, el Vocal 3 José Valverde Vargas, también integrante de la Comisión de Comunidad no se pronuncia al respecto. -----

Bajo esta situación, la presidenta a.i. Aguilar Zamora indica que es importante que quede en actas para demostrar que ha habido interés por desarrollar el trabajo asignado por el presidente Walter Calderón Molina sobre la comisión, pero que hasta el momento no ha sido posible. -----

Una vez dicha esta intervención por parte de la presidenta a.i. Aguilar Zamora, la misma hace un segundo llamado de atención a los directivos Vocal 1, Larissa Galagarza Navarro y Vocal 2, José Valverde; en cuanto a una petición del presidente Calderón Molina; quién solicitó que hiciera extensivo la necesidad de que ellos participen más en el desarrollo de las sesiones, ya que no es solamente levantar la mano para votar los acuerdos; así como toda aquella actividad en la cual se necesita su opinión, porque es importante que contesten, participen y hagan sentir un mayor aporte. Hasta el momento no se ha anotado esfuerzo e interés por ser parte de esta Junta Directiva. -----

Ante esta intervención de la presidenta a.i.; el secretario David Morales Corrales pregunta al Vocal 3 si le han estado llegando los correos con las actas, ya que no contesta a ninguno de ellos; a lo cual ambos agremiados indican que sí; sin embargo, hasta el momento nunca han contestado ningún correo sobre las actas, lo que impide conocer si las leen, si tienen comentarios o no, o cualquier otra duda. -----



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

El directivo David Corrales Molina, indica a ambos directivos; que es importante que aun cuando no tengan comentarios u observaciones sobre aquellos temas que son comunicados por medio del correo electrónico u otro medio telemático, tengan la amabilidad de por lo menos indicar si han leído o no la información.-----
Habiéndose concluido los temas de agenda y trasladando aquellos que no se discutieron en ésta sesión, se cierra la sesión de hoy lunes 06 de marzo del 2017, al ser las 19:55 horas. -----

Licda. Laura Aguilar Zamora.
Presidenta a.i.

Lic. David Morales Corrales.
Secretario.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 2222-0632///Fax 2222-3565

- Asistencia: Directivos auxiliares
- Castro Molina, Walter. Licenciado. (Justificado por incomparecencia)
- Presencia:
- Obando Duran, Winston. Licenciado. Fiscal (No se presentó a la sesión)
- Asistencia: Colaboraciones presenciales
- Hidalgo Ordoñez, María. Directora Ejecutiva
- Guevara Barboza, José Andrés. Asesor Legal
- Asistencia: invitados Especiales
- Ninguno
- Asistencia de quien preside:
- Aguilar Zamora, Laura. Vics-Presidenta. Licenciada
- Corrales Molina, David. Secretario (a) de Actas
- Corrales Molina, David. Secretario. Licenciado